

Jueses de la Real Audiencia de la Reyna
de la Ciudad de Segovia enbarco, obre,
ni para el nombrado Don Ferrn
Cota en esta Comuon antes bien le den
y pagar de todo el auxilio que pide
y pieren en castros, prisiones, y demas que
Compuere de fecho de Sta Chonra por
Comuon asu de venido de su Mag.
y buen Cba de su Real hacienda. fecha en
Murcia a diez y dos dias del mes de
Diciembre mill setecientos sesenta y
uno. Alberto de Balboa. Por Man
dado de su Señoria. Jmre Moreno.
En la Ciudad de Segovia en veinte y tres
dias del mes de Diciembre mill sette
cientos sesenta y un años ante el
Señor Don Gaspar Delgado Cano,
y Moreda del Consejo de su Mag.

